11 de octubre de 2017

Estimado amigo,

Colegas españoles nos han facilitado su e-mail para explicar a la comunidad académica internacional lo que está ocurriendo en España.

Como saben, estamos viviendo tiempos difíciles. Para entender cómo se ha llegado hasta aquí hemos de explicar que Cataluña, una de las regiones más ricas de España, ha sido gobernada durante más de tres décadas por una élite nacionalista que ha puesto todo su empeño en construir una administración catalana distorsionada, donde todo lo que recuerde a España desaparezca. Durante ese tiempo han impuesto la voluntad de la mitad de los ciudadanos catalanes, los nacionalistas, sobre la otra mitad. Y hoy lo hacen con más fuerza que nunca, amenazando inminentemente con separar a Cataluña de España.

Construcción nacional. Un documento interno del Gobierno nacionalista catalán (de 1990) detalla minuciosamente la estrategia para distorsionar la realidad social. Los sucesivos gobiernos autonómicos han promovido el acceso de nacionalistas (y catalano-parlantes) al profesorado, a las asociaciones de padres de alumnos, a los órganos rectores de las universidades, a los altos cargos de los medios de comunicación y, en fin, a todo el tejido funcionarial, social, empresarial y sindical.

Así se explica también la "espiral del silencio" que ha ocultado y acallado durante décadas a más de la mitad de los ciudadanos catalanes. Por eso es hora de hacer presentes a estos trabajadores, públicamente ausentes, que no quieren perder sus derechos en Cataluña y sus vínculos familiares con España. La realidad social catalana, negada por el nacionalismo, es plural. Primero porque más de la mitad de los catalanes tiene el español como lengua materna. Segundo, porque ni siquiera hay una mayoría política nacionalista: el Gobierno separatista se apoya en una mayoría de escaños, no en una mayoría de votos.

Corrupción y desconexión política. Pese a todo, el Parlamento autonómico declaró el 8 de noviembre de 2015 el "inicio de la creación del Estado catalán independiente en forma de república", añadiendo que "el Parlament y el proceso de desconexión democrática no se supeditarán a las decisiones de las instituciones del Estado español, en particular del Tribunal Constitucional". El 6 de septiembre rebasaron todos los límites. Prescindiendo incluso de las mayorías que exige su propio Estatuto de autonomía, de las garantías, de los informes preceptivos de sus instituciones e incluso prescindiendo de los plazos del debate parlamentario, abonaron el terreno legislativo para la ruptura. En ausencia de los principales partidos de la oposición, casi la mitad del hemiciclo, aprobaron dos leyes para la "desconexión" con España: la Ley para el referéndum o la Ley de Transitoriedad Jurídica y Fundacional de la República, que entrará en vigor, dicen ellos, tras romper la soberanía. En las próximas horas o días.

En 2010, el independentismo concitaba en Cataluña el apoyo del 19% de la población; y en 2003 tan sólo el 10%. Al proceso de ruptura descrito se llegó tras una radicalización que empezó a dispararse en 2013. En marzo de ese año, el prolongado descontento por los recortes seguidos a la crisis económica fue reconducido contra España. "España nos roba", aseguraba Convergencia i Unió, el partido en el poder. Con ese ardid quisieron tapar la trama de corrupción de la familia de Jordi Pujol, ideólogo de la construcción

nacionalista y Presidente de Cataluña entre 1980 y 2003. Salió a luz la financiación ilegal de su partido, mediante concesiones de contratos públicos a empresarios afines. El actual Presidente del Gobierno catalán, Carles Puigdemont, formaba parte de este partido, que hoy ha cambiado de nombre a PdeCat para borrar el rastro.

Las implicaciones de la soberanía. Lo propio de la soberanía (y por eso ésta se declara indivisible en todas las Constituciones del mundo, salvo raras excepciones como Etiopía o la antigua URSS) es que todo es de todos sin que nada sea de nadie. Una soberanía es una unidad de decisión, es una comunidad de justicia. Nadie puede votar quién pertenece a la comunidad política, pues esto implicaría que una parte de la población puede excluir a la otra. Si las regiones más ricas pudieran votar irse estaríamos sometidos a su perpetuo chantaje y peligraría la igualdad de derechos y obligaciones. La soberanía sobre Cataluña pertenece también al resto de ciudadanos y trabajadores españoles; así como el resto de España es también propiedad política de los catalanes.

Historial de falsos agravios. Cataluña no es una región expoliada ni tiene un déficit fiscal anormal. España es en la práctica un Estado federal y los catalanes disfrutan de un amplísimo autogobierno y no tienen vulnerado ningún derecho. Cualquier deslegitimación de nuestra transición a la democracia actual, así como las comparaciones que proliferan del Gobierno de Rajoy con el Régimen de Franco, son una ignominia mayúscula. Es más, pese a ser minoría quienes tienen el catalán como lengua materna, e incumpliendo sentencias de nuestros altos tribunales (que obligan a impartir al menos un 25% de clases en español), en los colegios públicos catalanes no se imparte en español más que la asignatura de Lengua española. Por otra parte, nunca hubo una guerra de secesión en los años posteriores a 1700, sino una guerra internacional de sucesión al trono. Nunca hubo ningún episodio histórico de "España contra Cataluña". Su estrategia siempre ha sido inflamar el victimismo.

Internacionalización del conflicto. El Gobierno independentista lleva muchos años utilizando instituciones propias sitas en las principales capitales internacionales para difundir al mundo sus mentiras y falsos agravios, desviando ilícitamente fondos a actividades de propaganda que tenían que haberse aplicado a la cobertura de servicios básicos. Así esperan haber ganado aliados para este momento de tensión. Necesitan esos apoyos para ganar políticamente lo que no es democráticamente viable.

Riesgos para nuestra democracia. Hoy se habla mucho de "intermediación" y de "diálogo". Nos preocupa que haya personalidades públicas o instituciones internacionales prestigiosas que (con la mejor intención) no se den cuenta de que apelando al diálogo en las actuales circunstancias pueden en realidad estar presionando al Gobierno de España para que ceda a inicuas reivindicaciones que buscan romper la igualdad de los españoles ante la ley. La paz social y las libertades son ahora lo más urgente; pero también está en juego la democracia y el pacto solidario en que ésta se basa. Creemos que el Estado de Derecho y sus instituciones, cuya salvaguarda es tarea del Gobierno de España, merecen ahora el respaldo internacional para no ceder al chantaje y preservar la legalidad en Cataluña frente a quienes cantan en las manifestaciones que "las calles serán siempre nuestras". Los secesionistas anteponen las imágenes de movilización en las calles a la aritmética parlamentaria y a la ley; y eso es un riesgo evidente para cualquier democracia. Basta con ver quiénes son sus aliados. Por eso rechazamos de plano una hipotética bilateralidad España-Cataluña, que premiaría a los sediciosos y arrebataría al resto de españoles su soberanía democrática.

Principio de legalidad. Por último, no deberíamos olvidar que el mal llamado 'referendum' del 1 de Octubre (que transcurrió con incontables irregularidades que invalidan cualquier atisbo de credibilidad) fue declarado nulo de pleno derecho por nuestro Tribunal Constitucional, del mismo modo que lo hicieron el Tribunal Constitucional italiano ante la pretensión soberanista del Véneto en 2015 o el alemán, ante la acometida de Baviera, en 2016. Por lo demás, y a diferencia de lo que ocurre en estos dos países, o en Francia y Portugal, nuestra Constitución no es militante y entre las posibilidades de reforma podría concebirse la de un federalismo que regule el ejercicio de la autodeterminación. A muchos de los firmantes una reforma en ese sentido nos parecería injusta por contravenir la indivisibilidad que, como hemos tratado de explicar, caracteriza a la soberanía. No obstante, el separatismo ni siquiera ha querido contemplar esta vía.

El pasado 1 de octubre, la Policía tenía orden judicial de cerrar los colegios para impedir la votación; pero dos asociaciones muy vinculadas (y subvencionadas) al Gobierno separatista, en connivencia con la Policía autonómica (que desacató parcialmente las órdenes), organizaron un masivo acto de sedición. Sacar a la gente a la calle para que no se cumpla la ley; ésa fue la estrategia y nada tiene de democrática. Afortunadamente, algunos de los máximos responsables de lo ocurrido el domingo, los presidentes de las asociaciones organizadoras y el jefe de la Policía autonómica, ya están imputados por sedición.

La Policía frenó pronto las cargas. Fueron hospitalizadas 4 personas y al cabo de unas horas sólo quedaban dos heridos de gravedad: uno por un pelotazo de goma en un ojo y un hombre mayor, por un infarto. En casos concretos hay pruebas de manipulación destacadas por la prensa internacional; y, como ha sucedido recientemente en otras trascendentales campañas internacionales, Rusia colaboró en todo ello. Salvo algunos casos aislados, sobre los que resolverán los tribunales de justicia, negamos la desproporción en el uso de la violencia legítima.

Las consecuencias. Muchas empresas y bancos se están yendo de Cataluña. Pero no sólo los empresarios tienen miedo. También los profesores han sufrido presiones y los jueces (el Gobierno catalán fichó a los 801 jueces de Cataluña, distinguiendo a los separatistas y a los leales a la Constitución) revelaron recientemente sus temores: "nos quieren dar a elegir entre la Constitución y la nueva legalidad. Es terrible, pero no tendremos más remedio que elegir entre la traición y el exilio". Muchos ciudadanos temen expresar sus ideas en público, en su trabajo, etc. Hay niños acosados en las escuelas por ser hijos de guardias civiles. Se vive una escalada de tensión y destacan movimientos de un partido antisistema (CUP), que apoya al Gobierno catalán y que lleva tiempo amenazando con utilizar la violencia en la calle.

Entre el viernes 6 y el lunes 9 de octubre, el sedicioso gobierno catalán piensa declarar unilateralmente la independencia.

Cuando se restablezca el orden constitucional y se acaben el miedo y las amenazas, *todos los españoles* deberemos dialogar y abordar los cambios legales que consideremos oportunos. No antes, para no entregar la igualdad política.

Si lo considerara oportuno, los abajo firmantes, agradeceremos que reenvíe esta información a quien pueda resultarle de interés. Un afectuoso saludo.

Firmas:

Spanish Members of the European Parliament: Maite Pagazaurtundúa Ruiz, Teresa Giménez Barbat, Javier Nart, Esteban González Pons, Enrique Calvet Chambón

Profesores universitarios y personas de relevancia pública: Fernando Savater (Filósofo y escritor), **Mario Vargas Llosa** (Premio Nobel de Literatura), **Félix Ovejero** (profesor de Economía, Ética y Ciencias Sociales en la Universidad de Barcelona), **Teresa Freixes** (Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Autónoma de Barcelona), **Francesc de Carreras** (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona), **Camilo José Cela Conde** (Investigador invitado en el departamento de Ecology and Evolutionary Biology, universidad de California), **Francisco Sosa Wagner** (Catedrático de Derecho Administrativo), **Andrés de Blas Guerrero** (Catedrático de Teoría del Estado de la UNED), **Adela Cortina** (Catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia), **Andrés Trapiello** (Escritor), **Félix de Azúa** (Catedrático jubilado de Estética y Teoría de las Artes de la Universidad de Barcelona), **Alfonso Ruiz Miguel** (Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid), **José Luis Pardo Torío** (Catedrático de Filosofía de la UCM), **Francisco Mora** (Catedrático de Fisiología Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y catedrático Adscrito del Departamento de Fisiología Molecular y Biofísica de la Universidad de Iowa en EE.UU), **Benigno Pendás** (Catedrático de Ciencia Política), **Araceli Mangas Martin** (Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad Complutense de Madrid), **Joaquim Coll i Amargós** (Historiador y articulista), **Juan Antonio García Amado** (Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de León), **Fernando Reinares Nestares** (Catedrático de Ciencia Política, Universidad Rey Juan Carlos), **Manuel Montero** (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco), **Arcadi Espada** (Escritor y Periodista), **José Álvarez Junco** (fue Catedrático emérito de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Políticos y Sociales en la Universidad Complutense de Madrid), **Rosa Díez** (es diputada de PSOE y de UPyD), **Joaquín Leguina** (ex Presidente de la Comunidad de Madrid), **Francisco Frutos** (Secretario general del Partido Comunista de España entre 1998 y 2009), **Roberto L. Blanco Valdés** (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago), **Aurelio Arteta** (Catedrático jubilado de Filosofía Moral y Política en la Universidad del País Vasco), **Manuel Atienza** (Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante), **Manuel Arias Maldonado** (Filósofo, profesor, sociólogo, politólogo y ensayista español), **Albert Boadella** (actor y dramaturgo), **Álvaro Delgado-Gal** (escritor y Director de Revista de Libros), **Javier Tajadura Tejada** (Profesor de Derecho Constitucional de la UPV-EHU), **Mercedes Fuertes** (Catedrática de Derecho Administrativo), **Antonio Bar Cendón** (Catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet "ad personam" de Derecho y Política de la Unión Europea, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia), **Julián Sauquillo González** (Universidad Autónoma de Madrid, catedrático de Filosofía del Derecho)**, Carmen Iglesias** (Real Academia Española/Real Academia de la Historia), **Javier Fernández Sebastián** (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del País Vasco), **Juan José Laborda** (ex Presidente del Senado, profesor

de historia moderna en la Universidad de Burgos), **José Luis Díez Ripollés** (Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Málaga), **Joseba Arregi** (ex profesor de Sociología de la UPV, ex Consejero del Gobierno vasco), **Yolanda Gómez Sánchez (**Catedrática de Derecho Constitucional Jean Monnet, *ad personam*, de la Unión Europea), **Josep Ramon Bosch i Codina (**Presidente de la Fundación Joan Boscà), **María José Villaverde Rico** (Catedrática de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense de Madrid), **Francisco Llera** (Catedrático de Ciencia Política en la Universidad del País Vasco), **José Ramón Montero** (Catedrático Emérito de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid), **Carlos Martínez Gorriarán** (Profesor de Estética de la UPV), **Luis Rodríguez Abascal** (Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Universidad Autónoma de Madrid), **Carmen Sanz Ayán** (Catedrática de Historia Moderna. Universidad Complutense), **Julio Carabaña** (Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid**) Ramón Vargas--Machuca Ortega** (Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz), **Iñaki Iriarte** (Profesor Titular de Historia del Pensamiento Político en la Universidad del País Vasco), **Javier Peña Echeverría**, (Catedrático de Filosofía Política en la Universidad de Valladolid), **Josu de Miguel Bárcena** (Profesor de Derecho Constitucional de la Universitat Autònoma de Barcelona), **José Vicente Rodríguez Mora** (Profesor de Economía, University of Edinburgh), **Luis Prieto Sanchís** (Catedrático de filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha), **Ignacio Fdez. Sarasola** (Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo), **José Ignacio Fortea Pérez** (Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria), **Manuel Toscano Méndez** (Profesor de Filosofía moral en la Universidad de Málaga), **Rafael Arenas García** (Catedrático de Derecho Internacional Privado en la Universidad Autónoma de Barcelona), **Mario Kölling** (Profesor de Ciencia Política, UNED y Fundación Manuel Giménez Abad), **María Elvira Roca Barea** (Doctora en Literatura Medieval, ha trabajado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y enseñado en la Universidad de Harvard), **Sergio Sanz** (Diputado del Parlamento de Cataluña), **Pepe Tudela**, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza, **Nuria Amat** (escritora), **Jesús Conill** (Catedrático de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Valencia), **Antonio Diéguez Lucena** (Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la Universidad de Málaga), **Miguel Jerez** (Catedrático de Ciencia Política, Universidas de Granada), **Carlos Fernández de Casadevante** (Catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), **José A. Olmeda** (Catedrático de Ciencia Política de la UNED), **Miguel Jerez** (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Granada), **Fernando Jiménez Sánchez** (Profesor titular de ciencia política en la Universidad de Murcia, experto de GRECO -Group of States against Corruption- del Consejo de Europa), **Carlos Mougan** (Profesor Titular de Filosofía Moral, Universidad de Cádiz), **Ignacio Tirado** (Profesor de Derecho Privado, Social y Económico de la Universidad Autónoma de Madrid), **Antonio Hermosa** (Profesor de Estética e Historia de la Filosofía de la Universidad de Sevilla), **Martín Alonso** (profesor jubilado de Filosofía), **Juan Antonio Cordero Fuertes** (École polytechnique, París), **Javier Redondo Rodelas** (Profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid y director de la revista La Aventura de la Historia), **Jesús Javier Sánchez Barricarte** (Profesor Titular de Sociología, Universidad Carlos III de Madrid), **Juan Pimentel** (Investigador científico, CSIC), **Gabriel Cabello** (Profesor de Historia del Arte en la Universidad de Granada), **Roberto Villa García** (Profesor Titular de Historia Política de la Universidad Rey Juan Carlos), **Francisco Castilla Urbano** (Profesor de Historia y Filosofía de la Universidad de Alcalá), **Roberto Colom** (Catedrático de

Psicología y Biología de la salud de la Universidad Autónoma de Madrid), **Adolfo Calatrava García** (Profesor Relaciones Internacionales universidad Nebrija), **Juan Ignacio Martínez Pastor** (UNED), **Lidia Valera Ordaz** (profesora en la Facultad de Periodismo de la Universidad de Valencia), **Mikel Arteta** (Doctor en Filosofía moral y política), **Miguel Peña Méndez** (Profesor en la Facultad de Bellas Artes en Universidad de Granada), **Isabel Echevarría Isusquiza** (Departamento de Filología Hispanica, Románica y de Teoría de la Literatura), **Marta Gil** (Doctora en Filosofía política)**,** **Juan Bonilla** (escritor), **Carlos Ballesteros** (Profesor de Periodismo de la Universidad de Valladolid), **Miguel Caínzos** (Universidad de Santiago de Compostela), **Eduardo Uriarte Romero** (escritor y ensayista) **Juan Antonio Negrete** (Profesor de Filosofía), **Tomás Valladolid Bueno** (Profesor de Filosofía), **José Ángel González Sainz** (escritor, profesor y fundador del Centro Internacional Antonio Machado), **Luis Alberto de Cuenca y Prado** (Poeta), **Miguel Ángel Quintana Paz** (Profesor de Ética y Filosofia Política), **Roberto Ramos Fontecoba** (Responsable de la editorial Página Indómita), **Gorka Maneiro** (Impulsor de la Plataforma Ahora), **Javier Irazoki** (Poeta), **Gerardo López Sastre** (Profesor de Filosofía de la Universidad de Castilla-La Mancha), **Pedro Gómez Carrizo** (Editor), **Óscar Sánchez-Alonso** (profesor de Comunicación Política y Deontología de la Comunicación en la Universidad Pontificia de Salamanca), **José Ángel García Landa** (Profesor Titular de Filología Inglesa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza), **César Nombela Arrieta** (Facultad de Medicina de la Universidad de Zurich), **José Manuel Cabello González** **(**Profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga)

Como promotores de este proyecto, permaneceremos a vuestra entera disposición para ofrecer cualquier otra información requerida.

Atentamente,

Maite Pagazaurtundúa (eurodiputada del grupo ALDE) y **Fernando Savater** (Filósofo y escritor)

Enlaces a algunos documentos interesantes en inglés:

- **Identity poison plan carried out since 1990 by the Catalan secessionist governments**.

https://www.docdroid.net/RSxImxx/catalan-government-in-the-90s-idendity-poison-plan.pdf

- **Gráfico extraído de la hoja de ruta hacia la independencia (41 páginas) incautada el pasado 20 de septiembre en el domicilio de Josep María Jové, número dos de Oriol Junqueras (vicepresidente del Gobierno Catalán) en la**

consejería de Economía y Hacienda del ejecutivo catalán. Muestra la estrategia de control social según cada target. (En catalán).

https://www.elindependiente.com/wp-content/uploads/2017/10/hiperventilados2.jpg

https://www.docdroid.net/S0gyCim/strategy-for-social-control-according-to-different-targets.pdf

- **El pasado 8 de octubre, los catalanes silenciados decidieron por primera salir masivamente a la calle –entre 350.000 y un millón, según las fuentes- y cantar "Viva España y viva Cataluña"; o "nosotros también somos catalanes".**

https://streamable.com/8saia

- **Carta enviada a Jean Claude Juncker por 5 miembros fundadores de ¡Basta Ya! (Fernando Savater, Carlos Martínez Gorriarán, María San Gil, Rosa Díez, Maite Pagazaurtundua), asociación galardonada con el Premio Sajarov por su lucha cívica contra ETA y contra los fundamentos teóricos del nacionalismo étnico excluyente en el País Vasco**.

https://www.docdroid.net/fGzjFve/letter-to-eu-leaders.pdf

- **In Defence of The Freedom of Expression of Professor in Catalonia (International Manifesto)**

https://profesoresxlalibertad.blogspot.com.es/?m=1

- **Statement on the lack of foundation on International Law of the independence referendum has been convened in Catalonia (Manifesto of Spanish Lecturers and Professors)**

https://www.docdroid.net/Y2yjJLU/aedpdiri.pdf

- **Manifesto of Professors of Spanish Universities on the Situation in Catalonia**

https://www.docdroid.net/meghUGx/manifiesto-profesores-universitarios-eng.pdf

- **Manifesto of Professors of spanish Professors of Constitutional Law in favour of the observance of the Constitution**

https://www.docdroid.net/SxTwV7S/profesores-derecho-constitucional.pdf

- **"Call to the democratic Left on the events in Catalonia"**

https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/group-of-social-scientists-working-at-various-universities-and-citizens-in-barcel

- **Marginal Revolution (ECONOMY BLOG). About Catalonia:**

-Sobre política lingüística:

http://marginalrevolution.com/marginalrevolution/2017/10/catalan-spanish-language-issue-comments.html

-Sobre la deslealtad institucional:

http://marginalrevolution.com/marginalrevolution/2017/10/separatist-sentences-ponder.html

- **Foreign Policy: "Catalonia Leaving Spain Would Be Like Illinois Leaving the United States" (12/10/2017)**

http://foreignpolicy.com/2017/10/12/catalonia-leaving-spain-would-be-like-illinois-leaving-the-united-states/

- **The Wall Street Journal**: **"Catalan TV Network Reflects Separatist Fervor" (08/10/2017)**

https://www.wsj.com/articles/catalan-tv-network-reflects-separatist-fervor-1388615902

- **Reporters without borders demands respect for the free exercise of journalism in Catalonia**

https://rsf.org/sites/default/files/bilan_catalogne_en.pdf

- **Algunos artículos del diario *El País* en inglés:**

- It's time for the government to act on Catalonia (05/10/2017)

https://elpais.com/elpais/2017/10/05/inenglish/1507193503_273844.html

-What is really happening in Catalonia? (05/10/2017)

https://elpais.com/elpais/2017/10/03/inenglish/1507025584_438952.html

-Who in Europe supports the Catalan secessionists? (05/10/2017)

https://elpais.com/elpais/2017/10/04/inenglish/1507129814_170926.html

-Catalan police leader under investigation for sedition by High Court (04/10/2017)

https://elpais.com/elpais/2017/10/04/inenglish/1507110391_236888.html

-There's fake news in Catalonia too (02/10/2017)

https://elpais.com/elpais/2017/10/02/inenglish/1506943013_999238.html

- It's time for the government to act on Catalonia

https://elpais.com/elpais/2017/10/05/inenglish/1507193503_273844.html

- **Algunos artículos de prensa en España traducidos al inglés:**

https://voicesfromspain.com/

- **Algunos artículos de investigación:**

-Roberto Garvía & Thomas Jeffrey Miley (2013): "Linguistic immersion" and political conflict in contemporary Catalonia. *European Journal of Language Policy* 5.1, 5–40

http://online.liverpooluniversitypress.co.uk/doi/abs/10.3828/ejlp.2013.2

- Thomas Jeffrey Miley (2007): Against the Thesis of the "Civic Nation": The Case of Catalonia in Contemporary Spain, *Nationalism and Ethnic Politics*, 13:1, 1-37

-Thomas Jeffrey Miley (2014): Democratic Representation and the National Dimensionin Catalan and Basque Politics", *Journal of politics culture and society*, 27:291–322

-Enric Martínez and Thomas Jeffrey Miley (2010): The constitution and the politics of national identity in Spain, *Nations and Nationalism*, 16 (1), 6–30.

- **Catalonia: Political group leaders discuss situation with Frans Timmermans (04/10/2017)**

http://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20171003IPR85246/catalonia-political-group-leaders-discuss-situation-with-frans-timmermans